

Relaciones entre gramática e ideoloxía en la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* (1847) de Vicente Salvá

Relations between Grammar and Ideology in *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* (1847) by Vicente Salvá

ADELA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ¹

¹ Universidad de Córdoba , España

Recibido: 01/07/2020; Aceptado: 05/05/2021

Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar las relaciones entre ideoloxía y gramática en el nivel extralingüístico (es decir, la presencia de marcas ideolóxicas desde el punto de vista social, político, cultural, histórico, etc.) en la octava edición de la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* de Vicente Salvá (1847) a través de sus exemplos. Los instrumentos teóricos y metodolóxicos utilizados partirán de las tesis de Brekle (1986) de historiografía lingüística externa y externa, de Swiggers (1980) en cuanto a lingüística interna y externa, y del planteamiento del hecho historiográfico como acto comunicativo de Zamorano Aguilar (2008, 2009, 2019).

Palabras clave: gramática; ideoloxía; exemplos; nivel extralingüístico; historiografía; Salvá.

Abstract

The aim of this paper is to analyse the relations between ideology and grammar on the extralinguistic level (i.e. the presence of ideological marks from social, political, cultural, historical, etc. point of view) through the examples used in the 8th edition of the *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* by Vicente Salvá (1847). The theoretical and methodological instruments used will be based on external and external historiography of linguistics (Brekle 1986), internal and external linguistics (Swiggers 1980) and the approach to historiography as a communicative act (Zamorano Aguilar 2008, 2009, 2019).

Keywords: grammar; ideology; examples; extralinguistic level; historiography; Salvá.



1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El análisis de las marcas ideológicas presentes en las obras de corte lingüístico, en general, y en las de carácter gramatical, en particular, ha sido objeto de estudio de numerosas investigaciones. En este contexto, el presente trabajo se enmarca en la *etnogramática*, concepto de cuño de Calero Vaquera (2010: 37), que estudia “cómo las costumbres, el saber, las experiencias, los comportamientos, la ideología, etc. de una determinada sociedad se plasman en las correspondientes obras gramaticales” y que se encuentra, a su vez, inserta en la *glotopolítica*, entendida como la disciplina que estudia los hechos del lenguaje que adquieren carácter político debido a la influencia de la sociedad (Guespin y Marcellesi 1986: 5).

De este modo, la hipótesis que se plantea y que se pretende demostrar en esta investigación parte de la idea de que la *Gramática de la lengua española según ahora se habla* de Vicente Salvá (1847) acoge numerosas muestras de marcas ideológicas representativas del pensamiento (político, en este caso) de su autor y que gran parte de estas se observan, de forma más o menos encubierta, en los ejemplos que el autor entrega. El interés en el estudio de los ejemplos para la investigación historiográfica se pone de manifiesto en numerosos trabajos, como se señala más adelante (*vid.* punto 2.2.) y, además, ha sido uno de los elementos que mayor atención ha recibido en este tipo de investigación para justificar la presencia de marcas ideológicas en las gramáticas (Zamorano Aguilar 2019: 289). La mayoría de los autores cuyo foco de interés se ha centrado en el ejemplo, lo conciben de forma similar, como, por ejemplo, Chevillard *et al.*, quienes lo definen como: “Nous donc convenus d’appeler, dans un texte grammatical, tout objet linguistique, quelle que soit sa structure, issu de la langue objet: tout fragment de la langue objet inséré dans le discours grammatical” (2007: 6), o Kistereva, que afirma que son “tout fragment issu de la langue objet du discours grammatical concernant la langue-objet, extrait d’un ensemble d’usages, mis en avant pour observer un ensemble de faits similaires et invoqué a des fins de démonstration et de preuve” (Kistereva 2015). Colombat, de manera muy parecida, defiende que el ejemplo es una forma de discurso —enormemente interesante para el historiador de la gramática— perteneciente a la gramática a través de la cual se ofrece una representación de la lengua objeto descrita, que muestra la lengua o al menos una parte de ella (Colombat *et al.* 2010: 101, *apud* Escudero Paniagua 2020: 220)¹.

La importancia del estudio de los ejemplos para la historiografía de la lingüística reside en el hecho de que estos microtextos son enormemente útiles para la hermenéutica textual, puesto que se trata de herramientas interpretativas fundamentales para la interpretación del texto a partir del contexto que estos aportan. Nos centramos aquí, por tanto, en lo que Brekle (1986) denomina *historiografía de la lingüística externa* —en contraposición y como complemento de la *historiografía de la lingüística interna* —, de la que dice lo siguiente:

Furthermore, aspects such as the affiliation of an author and his texts to institutions such as schools, universities and so on, the influence of individual interests on linguistic productions, social and economic conditions of such productions and similar matters can be seen in their full relationships to the linguistic content of these texts in a way which is historically and epistemologically profitable (Brekle 1986: 4).

En este sentido, los elementos epihistoriográficos son una fuente enormemente rica de datos contextuales, por lo que los ejemplos son fundamentales como objeto de estudio complementario de este tipo de historiografía de la lingüística externa, ya que, a través de un

texto aparentemente aséptico, el contexto social, histórico, cultural, etc. se introduce en la gramática cargado de contenido ideológico.

Así pues, el objetivo principal de este artículo es analizar las marcas de ideología presentes en la octava edición (1847) de la *Gramática de la lengua española según ahora se habla* de Vicente Salvá y su aparición en los ejemplos que esta ofrece, a través de su extracción, recopilación y posterior análisis. Subyace a este objetivo la creencia de que estos microtextos son un excelente recurso en una doble vertiente:

- a) Para el gramático, porque suponen el punto de encuentro entre el discurso gramatical y el pedagógico, a la vez que se presentan como un terreno más que propicio — principalmente para las gramáticas descriptivas y normativas, aunque también para las explicativas— para la exposición del uso de fragmentos lingüísticos legitimados por el estado, por el canon literario o, en muchas ocasiones, por el propio autor.
- b) Para el historiógrafo de la lingüística, puesto que constituyen una importante fuente de información de datos contextuales, ideológicos, sociales, culturales, históricos, etc. y, claro está, también lingüísticos.

Apoya esta opinión Calero Vaquera, cuando afirma que:

Creemos que, al igual que sucede con el lexicógrafo, el autor de un tratado gramatical es hijo de su tiempo, de su cultura y de su sociedad y se encuentra, por tanto, sometido a unos modelos y estereotipos socioculturales que en ocasiones (de forma consciente o inconsciente) emergen y quedan plasmados en su producción científica. Los datos de índole cultural que a veces, en mayor o menor grado, se deslizan en los libros de gramática nos parecen valiosos en la medida en que pueden ir aportando una información extralingüística (no pocas veces “involuntaria”) que permite ubicar en unas coordenadas espaciales y temporales a la obra en cuestión, y todo ello de forma paralela y complementaria a la información “voluntariamente” suministrada a través de los contenidos puramente gramaticales (Calero Vaquera 2004: 323-324).

2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

2.1. Fundamentos metodológicos

En este trabajo partiremos, en el sentido amplio, del concepto de ideología planteado por Van Dijk (1998), quien lo relaciona con aspectos no solo extralingüísticos, sino también específicamente lingüísticos, y lo define como “creencias fundamentales de un grupo y de sus miembros” (Van Dijk 2003: 14). Por este motivo, aunque este concepto se ha relacionado en numerosas ocasiones con lo extralingüístico, la perspectiva lingüística también ha sido utilizada para abordarlo. Zamorano Aguilar amplía este concepto de ideología y la define como “los índices o marcas de pensamiento compartido o de creencias diversas” (2019: 288). Este último, además, concreta que, cuando se trata de ideología en el campo de la gramática, es necesario distinguir entre dos niveles distintos:

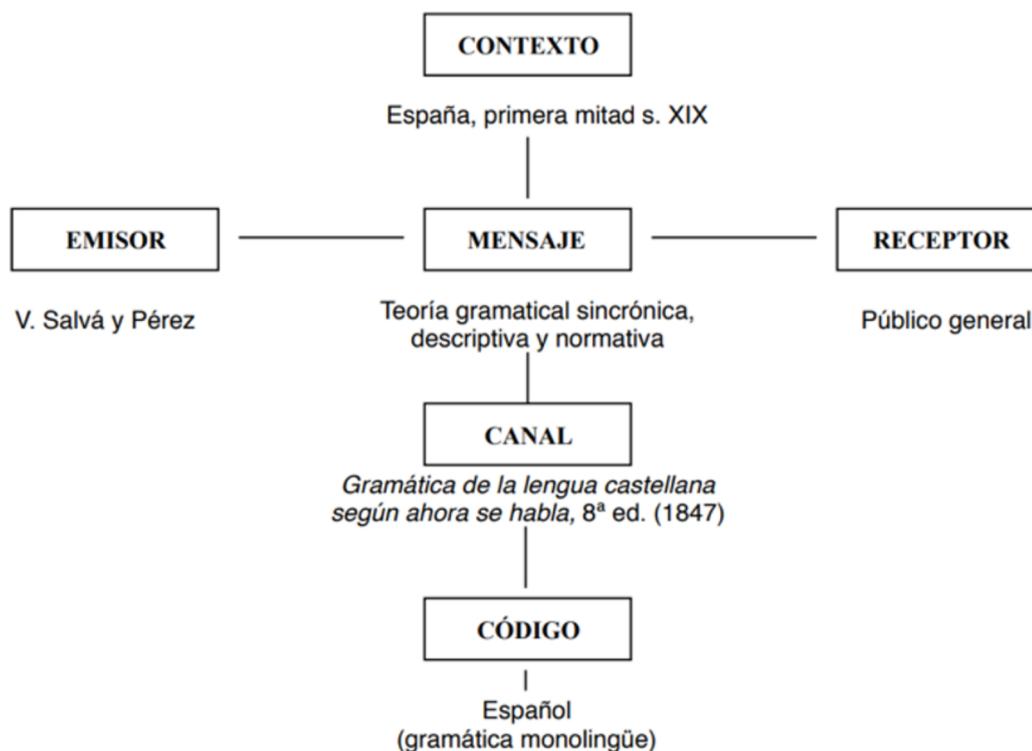
- a) Nivel intralingüístico: creencias o representaciones teóricas o de doctrina científica. Se trata del nivel estrictamente metodológico en el que los gramáticos muestran, de forma explícita o encubierta, sus fuentes, su programa teórico y su visión de la disciplina, así como sus propuestas pedagógicas, con la consiguiente transposición didáctica, si procede, en virtud de los receptores de la obra.

- b) Nivel extralingüístico: creencias o representaciones sociales, políticas, filosóficas, religiosas o, en general, histórico-culturales. En este nivel se concreta, a través de marcas de muy diversa índole, todo el pensamiento extralingüístico de los gramáticos. Dicho pensamiento puede condicionar, o no, el nivel intralingüístico (Zamorano Aguilar 2019: 288).

Dado que el primero de estos dos niveles ha sido ampliamente estudiado², es el segundo de ellos el que será objeto de esta investigación, de manera que ambos niveles puedan complementarse, a través del análisis de los ejemplos aportados por Salvá en la octava edición de su *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* (1847) y de las marcas o índices de su ideología, entendidas como ese conjunto de creencias o pensamientos compartidos.

Por otro lado, se utilizará un enfoque historiográfico, a partir de los planteamientos de Brekle (1986), en cuanto a historiografía lingüística interna y externa, y de Swiggers (1980), que se verá complementado por la teoría de la comunicación de Jakobson (1983), de la forma en la que la plantea y utiliza Zamorano Aguilar (2008, 2009, 2019), quien entiende, desde el punto de vista historiográfico, la obra gramatical como acto comunicativo. Así, una gramática, en este caso la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* transmite un mensaje — todos los textos y paratextos que contiene— que su autor —Vicente Salvá, el emisor— ofrece a un receptor —el público general—, a través de un canal —en este caso, el tratado gramatical—, dentro de un contexto o entorno muy específicos, a través de un código concreto —el español. Esta concreción del acto comunicativo queda esquematizada de la siguiente forma:

Figura 1. Esquema del acto comunicativo en la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* (Vicente Salvá).



Fuente: elaboración propia.

2.2. Los ejemplos como fuente de información ideológica

La importancia y utilidad de los ejemplos para el estudio de las obras lingüísticas, en general, y gramaticales, en particular, no ha pasado, en ningún modo, desapercibida entre los investigadores. Se ha vertido mucha tinta a este respecto desde que [Chevalier \(1976\)](#) advirtiera de los inconvenientes de prestarles poca atención a estos elementos. Abundan también los trabajos que clasifican los ejemplos atendiendo a diversos criterios, a saber, a las formas y funciones que estos desempeñan en el marco de la obra gramatical ([Chevallard et al. 2007](#); [Kistereva 2015](#); [Gómez Asencio 2016](#); [Quijada van den Berghe 2017](#); [Escudero Paniagua 2017 y 2020](#); [Zamorano Aguilar 2013; 2019](#), entre otros) o a su génesis o procedencia ([Niederehe 1994](#)).

No profundizaremos al respecto de las primeras clasificaciones (las formas y las funciones) de ejemplos ni las trabajaremos en esta investigación, por quedar al margen de los objetivos planteados, aunque sí consideramos oportuna la división de [Niederehe \(1994: 414\)](#), cuando distingue los *ejemplos literarios* de los *ejemplos de expresiones posibles o generativistas*. Los primeros hacen referencia a aquellos ejemplos obtenidos de obras literarias de autores canónicos, mientras que los segundos pueden ser de dos tipos, como indica [Escudero Paniagua \(2017: 585\)](#): inventados o *ad hoc*, por un lado, y heredados (o posiblemente heredados, en los casos en los que se trate de una cita encubierta o criptocita [[Fournier 1998: 130, apud Escudero Paniagua 2017: 585](#)]), o tomados de otras gramáticas, por el otro. [Niederehe](#) destaca la utilidad de los ejemplos como indicadores de lo que él denomina “diversidades”, que se refieren a modelos teóricos que no hacen sino referencia a la ideología ([Niederehe 1994: 414](#)) o, utilizando la terminología de [Zamorano \(2019\)](#) que acabamos de explicar, variantes de la ideología intralingüística. Esta investigación, como se ha indicado más arriba (*vid.* punto 2.1), dado que este primer nivel de ideología —la intralingüística— de Salvá ha sido analizado en profundidad en trabajos previos, pondrá el foco en la ideología extralingüística y, a partir de una clasificación temática, en cómo los ejemplos presentes en su gramática contribuyen a dibujarla.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1. Contexto social, político e histórico

La España de principios del siglo XIX se caracteriza, fundamentalmente, por un ambiente político convulso, marcado por la propagación de las ideas liberales, que se vieron reforzadas con la proclamación de la Constitución de 1812. Como explican [Eilers y Zollna \(2012: 8\)](#), las Cortes de Cádiz impulsaron la proliferación de decretos liberales y la proclamación de la soberanía nacional, la monarquía institucional y la separación de poderes, y, entre los principios de la constitución, destacaban “la igualdad ante la ley, el derecho de propiedad, la libertad de imprenta, la libertad de industria o la abolición de los señoríos” ([Eilers y Zollna 2012: 9](#)). Los continuos cambios en la esfera política que se produjeron tras las Cortes de Cádiz (1812-1814) y la alternancia en el sistema de la monarquía absolutista y de los gobiernos liberales tuvieron como consecuencia la persecución de las personalidades de ideología liberal y, en muchos casos, su exilio.

Desde 1814 hasta 1820 se produjo en España la restauración del gobierno absolutista, de la mano de Fernando VII, quien intentó anular todas las reformas del período previo y detuvo y encarceló a muchos liberales. Este período concluiría con la llegada del Trienio liberal en

1920, cuando el monarca juró la constitución de Cádiz, lo que supuso la excarcelación de los detenidos por razones políticas.

El clima político favorable para los liberales, sin embargo, no se prolongó mucho, ya que tres años más tarde, en 1923, el rey volvió a instaurar el absolutismo, con la ayuda de los Cien Mil Hijos de San Luis, (contingente francés que invadió España con el fin de restaurar el absolutismo borbónico) lo que supuso un punto de inflexión para la mayoría de los liberales, que tuvieron que exiliarse a otros países europeos. Es en este momento cuando Salvá marcha a Londres, donde se gestaría un importante foco de actividad intelectual del que formaría parte el autor durante la elaboración de la gramática objeto de estudio de esta investigación.

3.2. Datos biográficos de V. Salvá

Por la biografía³ dibujada por Lliteras (1992) de Vicente Salvá, conocemos que nació en Valencia⁴. Recibió su educación inicial en el Colegio de las Escuelas Pías de Valencia, que anteriormente había sido dirigido por P. Benito de San Pedro (una de las fuentes utilizadas y reconocidas por Salvá en el Prólogo de la *Gramática*). Posteriormente, estudió en la Universidad de Valencia filosofía tomista, latín, griego, teología e historia eclesiástica, entre otras, y unos años después ocupó una de las cátedras de griego de la universidad mientras continuaba con sus estudios. Conoció a Gómez Hermosilla en su intento de ostentar la cátedra de griego de los Reales Estudios de San Isidoro, con quien entabló una firme amistad y con quien consultó algunos de los aspectos de la *Gramática* durante su redacción (*vid.* punto 4 y nota al pie 7).

Al declararse la Guerra de la Independencia, Salvá volvió a Valencia, donde comenzó su profesión de librero y editor que le acompañó hasta su muerte. Durante el Trienio Liberal (1820-1823) ejerció los cargos políticos de concejal del Ayuntamiento de Valencia y diputado y secretario de las Cortes Generales. También durante este período fue recibido como miembro de la masonería y miembro de la Milicia Nacional (Lliteras 1992: 17).

Tras la suspensión de Fernando VII y el nombramiento de una regencia provisional, comenzó el exilio de los liberales españoles y Salvá se trasladó a Londres, donde se relacionó con importantes personalidades políticas y literarias españolas e hispanoamericanas, entre las que destaca Andrés Bello y donde encontramos también nombres como Jaime y Joaquín Lorenzo Villanueva, Blanco White, Antonio Alcalá Galiano, José Joaquín de Mora, Antonio Puigblanch, Pablo Mendíbil, Mateo Seoane, Antonio Muñoz de Sotomayor, García del Río, Irisarri, o Fernández Madrid (Lliteras 1992: 17). En Londres se creó un movimiento cultural del que Salvá formó parte activa, a la vez que consagró su trabajo como editor, librero y gramático⁵, actividad que tomó fuerza una vez mudado a París, en 1830. Fue en esta ciudad, en el año 1831, donde se publicó la primera edición de la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, aunque la obra ya había sido concluida durante la etapa londinense. Sin embargo, esta publicación no supuso el fin de la actividad gramatical, lexicográfica, librera y editorial del autor, que no cesó hasta su muerte, acontecida en París en 1849.

4. MARCAS IDEOLÓGICAS Y EJEMPLOS EN LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA SEGÚN AHORA SE HABLA, 8ª ED. (1847), DE VICENTE SALVÁ

4.1. Gramática de la lengua castellana según ahora se habla, 8ª ed. (1847), Vicente Salvá

La heterogeneidad y complejidad de los primeros años del siglo XIX no caracterizan únicamente la situación política y social que acabamos de esbozar. El ámbito lingüístico y, particularmente, el gramatical también estaban lejos de caminar hacia una sola dirección:

Desde principios del siglo XIX las doctrinas de los ideólogos franceses, que dieron sustento intelectual a los revolucionarios de 1789, fueron penetrando en territorio español, entre el entusiasta aplauso de unos (los liberales y progresistas, que veían en esta corriente la plasmación de los ideales de la Ilustración) y el encendido rechazo de otros (los conservadores, que con esta filosofía positivista veían peligrar los principios de la fe católica y el orden social vigente) (Calero Vaquera 2012: 157).

Los primeros ideólogos, herederos de las teorías gramaticales de los gramáticos filósofos del siglo anterior, fundamentalmente Du Marsais, Beauzée y Condillac, fueron introduciéndose en el panorama español de la mano, entre otros, de Destutt de Tracy, que empezó a ser traducido al español en la segunda década del siglo XIX (Calero Vaquera 2012: 158). La legislación, además, apoyaba la inclusión de la ideología gramatical —en el sentido técnico del término, entendido como corriente filosófica— en educación secundaria, con el Proyecto Quintana (1813) y el Reglamento General de Instrucción Pública (1821), y, unos años más tarde, el Plan General de Instrucción Pública (1836) o *Plan Duque de Rivas* (Calero Vaquera 2012: 158; Zamorano Aguilar 2012: 68). De entre las primeras obras españolas que se concibieron como gramáticas generales y como expresión de la Ilustración española son pioneras la de Jovellanos (1795) y la de Gómez Hermosilla (1835) (Narvaja de Arnoux 2008: 211).

La *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* de Vicente Salvá vio la luz, en su primera edición, en el año 1831⁶, y constituye un cambio de orientación con respecto a la eclosión de la ideología en España, hasta el punto de que algunos autores señalan este año como la fecha de ruptura con el logicismo gramatical (Calero Vaquera 1986: 20). La misma profesora Calero Vaquera afirma que se trata esta de una gramática “simplemente descriptiva, fuera de toda especulación: la primera gran obra dedicada a la descripción sincrónica de la lengua española” (1986: 20). Coincide con ella Lliteras cuando concluye que se trata de la “primera gramática hoy llamada sincrónica del español” y que “Salvá concibe esta disciplina como una gramática descriptiva, basada en el más amplio corpus de ejemplos y citas literarias elaborado hasta entonces, que persigue la finalidad de ordenar las reglas del uso culto contemporáneo” (Lliteras 1992: 23). En la misma línea, Gómez Asencio (1981: 21) afirma de ella que es “la definición más completa y original que para la gramática particular se elabora en el período estudiado [1771-1847]”, y que se caracteriza porque:

1. es sincrónica y actual;
2. es descriptiva: describe un estado de lengua;
3. es un conjunto de reglas lingüísticas, no presentadas al azar, sino de una manera ordenada y conveniente;

4. estas reglas son elaboradas y hechas conscientes por el gramático, quien las extrae a partir de los usos que son frecuentes, sistemáticos y desde luego inconscientemente seguidos en el lenguaje de los cultos.
5. el gramático debe sacar esas reglas no solo de la lengua escrita (consideración más tradicional), sino también de la lengua hablada, de la conversación (Gómez Asencio 1981: 21).

El propio Salvá declara en el prólogo que:

El ideólogo toma una especie de este idioma y otra de aquel, y analizando el rumbo y progresos del discurso humano, describe las lenguas como cree que se han formado, ó que debieron formarse. Pero al escritor de la gramática de una lengua no le es permitido alterarla en lo mas mínimo: su encargo se limita á presentar bajo un sistema ordenado todas sus facciones, esto es, su índole y giro; y la Gramática que reúna mas idiotismos y en mejor órden, debe ser la preferida [...] Por esto, tanto el que escribe en una lengua, como su gramática, no pueden desviarse del uso, el cual no es siempre filosófico, sino que tiene mucho de caprichoso (Salvá 1847: xviii-xix).

No es de extrañar, por tanto, que esta *Gramática* constituya una de las obras gramaticales más innovadoras, originales y rupturistas de la época, por su carácter descriptivo, sincrónico, normativo⁷ y basado en el uso de la lengua (aunque sea aquel ejercido por las personas doctas⁸), lo que explica el elevadísimo número que incluye de citas literarias, de expresiones idiomáticas y de ejemplos en general incluidos en esta. No obstante, advierten Calero Vaquera (1986: 20) y Lliteras (1992: 12, 26) de que no debemos caer en el error de aislar por completo a Salvá de la corriente gramatical de la Ideología, algo que se deja ver en aspectos, fundamentalmente, relativos a la teoría del verbo, probablemente por influencia de Gómez Hermosilla⁹.

La edición analizada en este trabajo es la octava, publicada en 1847, edición que, según Lliteras (1992: 9) es la “última que cuidó personalmente, tras una constante y profunda evolución de sus criterios iniciales” y la única en la que Salvá “llegó a establecer definitivamente la doctrina gramatical”. El éxito de la *Gramática* es incontestable, sobre todo si tenemos en cuenta que con las ocho primeras ediciones se vendieron más de veinte mil ejemplares y fue la primera gramática castellana estudiada en América Latina. Prueba de esta influencia son los autores procedentes de distintos países —Colombia, Chile y Venezuela, principalmente— que alabaron y siguieron la doctrina de Salvá, continuada de forma más notable por Andrés Bello, quien encuentra en el valenciano no solo un amigo, sino una fuente de inspiración y un modelo para su propia *Gramática* (Lliteras 1992: 29; Calero Vaquera 1986: 21). El impacto de la obra, sin embargo, se dejó sentir de formas muy distintas a uno y otro lado del charco, debido, según Lliteras, a “los escasos y poco firmes cimientos de la gramática sincrónica y descriptiva” (1992: 30) en España, al respecto de lo cual reconoce la autora que:

El legado de mayores consecuencias que Salvá proporcionó a los pocos que continuaron su empresa durante el siglo XIX [en España] reside en haber precisado la naturaleza descriptiva y normativa de la gramática sincrónica del español, advirtiendo que su cometido último consiste en extraer las reglas del uso culto contemporáneo y que el método empírico-inductivo, a partir de un corpus, es el adecuado para alcanzar tal finalidad (Lliteras 1992: 31).

Es precisamente este corpus de autoridades, tanto clásicas como contemporáneas, el que conformará gran parte de los ejemplos que vertebran la *Gramática* de Salvá.

4.2. Marcas ideológicas en los ejemplos de la *Gramática*: análisis del corpus

Desde un punto de vista historiográfico, como ya hemos explicado más arriba, consideramos realmente interesante el análisis de los ejemplos de las obras gramaticales, no solo como fuente de información lingüística, sino también social, política y cultural. En este trabajo, analizamos los ejemplos utilizados por Salvá en la octava edición de la *Gramática de la lengua según ahora se habla* (1847) centrándonos en el nivel extralingüístico (vid. punto 2.1), con el fin de rastrear las marcas de ideología que haya podido dejar —voluntaria o involuntariamente— el autor en su obra porque, siguiendo a Zamorano Aguilar (2013; 2019), el componente ideológico permanece invariable sea cual sea el receptor y la finalidad de la gramática, ya que puede ocurrir que no esté destinada a aprendices de la lengua (vid. figura 1, punto 2.1).

Para el análisis, se ha extraído un total de 1261 ejemplos, pertenecientes a las cuatro partes en las que Salvá divide su *Gramática*, esto es, Analogía¹⁰, Sintaxis, Ortografía y Prosodia. De todas las partes se ha recopilado el total de ejemplos que aparecen en ellas, salvo de la de Sintaxis, de donde se han filtrado los ejemplos pertenecientes al 37 % del total de su extensión. Han quedado fuera del estudio los ejemplos pertenecientes al prólogo (muy escasos) y los de las notas, que serán analizados en futuras investigaciones. Debemos señalar, no obstante, que los ejemplos que resultan relevantes para este trabajo son aquellos que pueden llegar a ser indicios de ideología social, histórica, política o cultural, y no las marcas de ideología teórica. No forman parte de este corpus las unidades léxicas ni las listas de palabras, ni tampoco, en la mayoría de los casos, las unidades sintagmáticas breves que no dan cuenta de ninguna marca ideológica. Debido también a la naturaleza de la investigación, no se han llevado a cabo, como indicamos más arriba (vid. punto 2.2), las distinciones entre las diversas funciones de los ejemplos ni tampoco clasificaciones desde el punto de vista tipológico (ejemplos, ejercicios, etc.).

Sí se ha distinguido, por el contrario, entre ejemplos de autoría propia y ejemplos extraídos de la literatura — *ejemplos de expresiones posibles* y *ejemplos literarios*, respectivamente, en terminología de Niederehe (1994: 414) —, unidades, estas últimas, que conforman el canon literario de nuestro autor.

La Sintaxis es la parte de la *Gramática* que mayor cantidad de ejemplos aporta, con mucha diferencia sobre las demás. Sin embargo, no debemos atribuir este hecho a la mayor extensión de esta parte con respecto a las otras, sino a la enorme concentración que utiliza Salvá de estos microtextos para ejemplificar este apartado. La distribución total de ejemplos entre las cuatro partes queda de la siguiente manera:

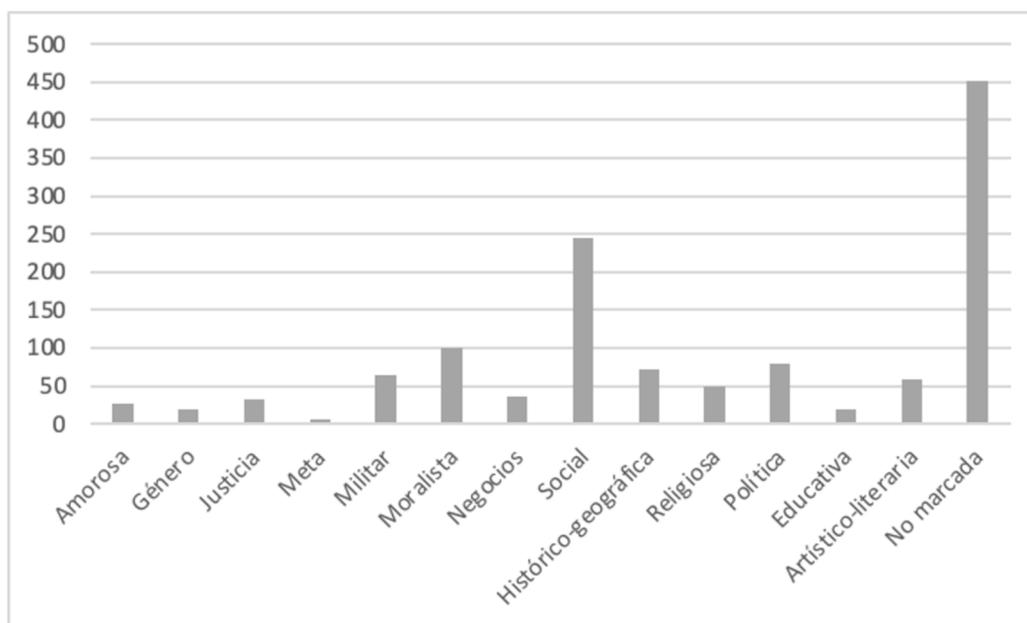
Tabla 1. Reparto de los ejemplos analizados en las distintas partes de la gramática

Analogía	Sintaxis	Ortografía	Prosodia
92 ejemplos 7,3 %	934 ejemplos 74,1 %	58 ejemplos 4,6 %	176 ejemplos 14 %

Para su clasificación ideológica, se ha elaborado una división temática *ad hoc* que aúna las categorías presentadas por Zamorano Aguilar (2013; 2019) y otras de elaboración propia y que pretende recoger y clasificar los ejemplos utilizados por el gramático: *amorosa*, de *género*, de *justicia*, *metalingüística*, *militar*, *moralista*, de *negocios*, *social*, *histórico-geográfica*, *religiosa*, *política*, *educativa*, *artístico-literaria* y, por fin, una última que se ha denominado *no marcada*.

De todas ellas, la de temática marcada (con 451 unidades) es la más frecuente en los ejemplos aportados por Salvá y la *metalingüística* (con 7 ejemplos), la menos utilizada ([gráfico 1](#)):

Gráfico 1. Clasificación temática del total de ejemplos



Son catorce categorías independientes y diferenciadas entre sí, aunque en algunos casos, que comentaremos en las siguientes líneas, los límites entre la pertenencia de un ejemplo a una categoría u otra quedan algo difusos.

La mayor parte de los ejemplos, un 35,77 % (451 ejemplos) se enmarcan en la categoría que hemos denominado *no marcada* —esta categoría equivale a la denominada *naif* por Zamorano Aguilar (2013; 2019)—. Esta categoría hace referencia a unidades cuyo contenido ideológico social, cultural y político está neutralizado. Esto ocurre, por ejemplo, en casos en los que el contenido del ejemplo se refiere a aspectos relacionados con la naturaleza (la flora, la fauna, el tiempo atmosférico, etc.), a las gentes o a acontecimientos intrascendentes. Algunos de ellos son:

- (1) La tarde está fresca: para ejemplificar los adjetivos que se emplean de modo adverbial (Analogía, p. 93)
- (2) Pedro con su hijo estuvo a visitarme: para ejemplificar la concordancia del verbo (Sintaxis, p. 103)
- (3) Todos los animales tienen cabeza: para ejemplificar el número de los nombres (Sintaxis, p. 113)
- (4) El jazmín es tan blanco como la nieve: para ejemplificar los comparativos (Sintaxis, p. 130)
- (5) Juan llegó anteayer: para distinguir el pretérito coexistente del pretérito absoluto (Sintaxis, p. 172)
- (6) Mariana lo explica así: para ejemplificar el uso de los dos puntos (Ortografía, p. 372)
- (7) Nací yo, tú naciste de igual modo: para explicar la posible justificación de la -s final en el pretérito absoluto (Prosodia, p. 423)

En este tipo de ejemplos, el interés del gramático se centra en la explicación de las reglas que rigen la lengua, o, lo que es lo mismo, en la teoría lingüística, y esto favorece, en la mayoría de los casos, que la exposición de la ideología en el nivel extralingüístico desaparezca, en favor de la ideología en el nivel intralingüístico. Esto no quiere decir que ambos niveles de ideología se excluyan mutuamente; sin embargo, la utilización por parte de Salvá de determinadas temáticas para la elaboración de sus ejemplos, como los pertenecientes a esta categoría no marcada, debilita el nivel extralingüístico, que se ve reforzado en otras categorías, como veremos a continuación.

Los segundos ejemplos en orden de frecuencia, después de los no marcados, son los de tipo social, que ascienden a un 19,43 % del total, con 245 apariciones. Al contrario de lo que ocurre con los ejemplos no marcados, esta categoría aporta una mayor cantidad de información desde el punto de vista extralingüístico. De hecho, gracias a este tipo de ejemplos, el autor refleja aspectos diversos de la época en la que escribe la gramática, de carácter social (organización social, costumbres, etc.), económico, político, etc. En general, estos ejemplos poseen marcas ideológicas en mayor medida que los no marcados, aunque algunos de ellos son un simple reflejo de la sociedad de la época. Algunos de ellos son:

- (1) Las mieles están caras: para ejemplificar el número de los nombres (Sintaxis, p. 14)
- (2) La renta de un duque son mil escudos: para ejemplificar la concordancia (Sintaxis, p. 103)
- (3) En Salamanca vaya Vd. á buscar un estudiante vestido de negro: para explicar la elipsis (Sintaxis, p. 108)
- (4) El dia primero de junio cobran las viudas, el segundo los oficinistas, el cuarto los retirados: para ejemplificar los numerales (Sintaxis, p. 128)
- (5) Los españoles son fuertes y graves: para ejemplificar el artículo definido (Sintaxis, p. 138)
- (6) Los ricos apartan la vista de los pobres: para ejemplificar el artículo definido (Sintaxis, p. 138)
- (7) Es un labrador acomodado: para ejemplificar el participio (Sintaxis, p. 164)
- (8) Que tanto ha dividido á los economistas modernos: para ejemplificar el verbo determinante y determinado (Sintaxis, p. 199)
- (9) La guerra, el hambre, la peste y todos los males que mas afligen a la pobre humanidad, se aunaron contra los sitiados; pero ellos persistieron resueltos, firmes impávidos. En vano les convidó, persuadió, instó y aun rogó el general enemigo á que cediesen al rigor de su desgracia, mas bien que sufrir las calamidades de un asalto: para ejemplificar el uso de la coma (Ortografía, p. 368)
- (10) De aquí se sigue que los gremios sean (son) un estorbo para la población: para ejemplificar el subjuntivo (Sintaxis, p. 179)

En esta selección, se observan algunos ejemplos de carácter más neutro, que aparentemente enuncian realidades objetivas de la sociedad, como es el caso de (1), (2), (3) o (4), y también otros que dejan entrever consideraciones que se pueden prestar más a la opinión o a la subjetividad, como (5), (6), (7) o (8). Así, en (5), por ejemplo, se deja sentir un sentido patriótico, mientras que (6) vira más hacia una crítica social. El ejemplo (8) es de temática socioeconómica —y en cierto sentido también pueden serlo todos menos el (3), el (5) y el (9)—, asunto este de suma importancia para un político liberal, que también se verá reflejado en la categoría que hemos denominado *de negocios*. El ejemplo (10) (este ejemplo no

es propio, pertenece a Jovellanos) merece mención aparte por su marcado carácter ideológico y por parecer, más que un recurso para ejemplificar el uso del subjuntivo, una declaración política —téngase en cuenta que la abolición de los gremios fue uno de los objetivos fundamentales de los liberales—. En todo caso, aunque se podría haber clasificado (10) dentro de la temática *política*, lo hemos incluido en social por reflejar una parte de la estructura social de la época.

Podría resultar también llamativa la inclusión de ejemplos —tanto en la categoría *social*, como en la *de negocios* — de temática relacionada con la agricultura, como es el caso de:

- (1) Se ven unas cebadas mui lozanas este año: para ejemplificar el número de los sustantivos (Analogía, p. 14)
- (2) Los azúcares escasean: para ejemplificar el número de los sustantivos (Analogía, p. 14)
- (3) Se disputaron el uno al otro el campo: para ejemplificar la concordancia (Sintaxis, p. 106)
- (4) Nos salió al encuentro un hombre labrador: para ejemplificar el nombre considerado adjetivo y sustantivo (Sintaxis, p. 116)
- (5) Hizose gran acopio de trigo: para ejemplificar el apócope (Sintaxis, p. 122)
- (6) La cosecha, cual se presenta: para ejemplificar los relativos (Sintaxis, p. 124)
- (7) Cuando fuere, ó, sea mayor, le destinaremos á la labranza: para ejemplificar el tiempo verbal (Sintaxis, p. 180)
- (8) No lo han prohibido las leyes porque entorpece los progresos de la agricultura: para ejemplificar el tiempo verbal (Sintaxis, p. 179)

Sin embargo, no es de extrañar la presencia de temas agrícolas si se tiene en cuenta que algunos de los ejes políticos liberales fueron la reforma agraria, las desamortizaciones y las desvinculaciones, lo que supuso un duro golpe a las rentas de los más poderosos y una revolución en el orden de la sociedad agraria (Millán García-Varela 2000: 194).

Debido a la amplitud que puede llegar a abarcar la categoría de ejemplos de temática social de Zamorano Aguilar (2013; 2019), se han establecido otras categorías *ad hoc*, ya mencionadas más arriba en este epígrafe, que en, sentido general, podrían adscribirse a esta, pero que han sido planteadas con el objetivo de presentar un análisis más específico. Nos referimos a las categorías *histórico-geográfica*, de *negocios*, de *justicia*, de *género*, *educativa* o *militar*. Otro de los motivos que nos ha llevado al establecimiento de estas temáticas es el de la presencia de marcas ideológicas específicas dentro de cada una de ellas. Teniendo en cuenta también que Vicente Salvá, además de gramático, fue un político activo y un hombre de negocios, consideramos que los indicios ideológicos presentes en estas categorías son más que representativos.

Así, dentro de la temática *política* (80 ejemplos, 6,34 % del total) podemos observar algunos relativos a la estructura política del estado, gobernantes, estamentos, políticas específicas, etc.:

- (1) Dijo el embajador que viniese, ó, viniera su secretario: para ejemplificar el tiempo verbal (Sintaxis, p. 174)
- (2) ¿Buscariale en alguna de las juntas provinciales?: para ejemplificar el tiempo verbal (Sintaxis, p. 175)

- (3) Manda S. M. que venga: para ejemplificar el subjuntivo (Sintaxis, p. 52)
- (4) Partícipele Vs. que ya voy, que estaba el comisario en su casa á las nueve, que llegué ayer, que me pondré en camino esta tarde: para ejemplificar el indicativo (Sintaxis, p. 168)

Y otros, también de carácter político, pero que constituyen una declaración de ideología política u opiniones con un marcado carácter de aprobación o censura de ideas más o menos afines a las del autor:

- (5) S. M. ha proveido lo necesario para la defensa del reino: para ejemplificar el participio (Sintaxis, p. 163)
- (6) De forma que pueda el gobernador tener noticia de cuanto pasa: para ejemplificar el tiempo verbal (Sintaxis, p. 176)
- (7) Se los mantendría en el libre ejercicio de su religión: para ejemplificar el pronombre (Sintaxis, p. 153)
- (8) Al principio estaría depositando toda la suprema autoridad: para ejemplificar el verbo (Sintaxis, p. 175)
- (9) Convendrá que el Gobierno establezca escuelas donde se enseñen los principios generales: para ejemplificar el verbo (Sintaxis, p. 176)
- (10) Ciertamente que se podrán citar algunas provincias en que la ferocidad del suelo o la laboriosidad de sus moradores hayan sostenido: para ejemplificar el verbo (Sintaxis, p. 177)
- (11) Donde haya prohibición, habrá monopolio: para ejemplificar el verbo (Sintaxis, p. 178)
- (12) El poder legislativo es mas perfecto, cuando repartido en dos cuerpos, que cuando acumulado en uno solo: para ejemplificar *ser* y *estar* (Sintaxis, p. 200)

En los ejemplos de temática política, a diferencia de las categorías previamente analizadas, encontramos un mayor número de ejemplos literarios (no propios). Por ejemplo, de los que aquí mencionamos, (2), (9), (10) y (12) son de Jovellanos, (7) es de Quintana y (8), de Viera; el resto son de Salvá. Se aprecia en estos ejemplos la defensa de la libertad religiosa, el derecho a la educación universal, la oposición al absolutismo o la división de poderes, apoyada por los liberales moderados o jovellanistas.

Conviene aquí aclarar que los ejemplos *literarios* (siguiendo la nomenclatura de [Niederehe 1994](#)), desde el punto de vista de su concepción, no necesariamente tienen que encajar en una categoría temática homónima. De hecho, como acabamos de ver, hay numerosos ejemplos literarios que pertenecen a la temática política, pero también (como se desarrollará a continuación) *amorosa, no marcada, social, histórico-geográfica*, etc. Por este motivo, y para evitar confusiones, seguiremos la nomenclatura de ejemplos *proprios* y de ejemplos *no propios* —ejemplos de *expresiones posibles* y ejemplos *literarios*, respectivamente, según [Niederehe \(1994\)](#)—. Los ejemplos, por tanto, que incluimos dentro de la categoría denominada *artístico-literaria* tienen contenido relacionado con el arte en cualquiera de sus expresiones y con la literatura, y pertenecen tanto a ejemplos de autoría propia como no propia. Estos ejemplos artístico-literarios —con numerosas referencias al Siglo de Oro— exaltan la calidad y el virtuosismo en las distintas manifestaciones artísticas y ascienden a 58 (un 4,60 % del total). Algunos de los más representativos son:

- (1) La parte, ó, las partes del Don Quijote prueban el ingenio de su autor: para ejemplificar la concordancia (Sintaxis, p. 105)
- (2) No quieren perdonar á un escritor de los delirios del ingenio: para ejemplificar el nombre (Sintaxis, p. 112)
- (3) De modo alguno eran personajes á propósito para una epopeya: para ejemplificar el nombre (Sintaxis, p. 121)
- (4) La tradición es así necesaria que la escritura: para ejemplificar el comparativo (Sintaxis, p. 131)
- (5) Un gato, una zorra y un lobo son los personajes que se introducen en la presente fábula: para ejemplificar el indefinido (Sintaxis, p. 134)
- (6) Mena fue poeta mas aventajado que Pérez de Guzman: para ejemplificar el artículo (Sintaxis, p. 141)
- (7) La nunca bastante ponderada égloga: para ejemplificar el artículo (Sintaxis, p. 142)
- (8) Los mejores críticos opinan que Cervántes no escribió el Buscapié: para ejemplificar el tiempo verbal (Sintaxis, p. 187)
- (9) Difícil es que aventaje nadie á Lope de Vega en facilidad para versificar: para ejemplificar la preposición con el verbo (Sintaxis, p. 193)
- (10) Las maravillas de los artes canto: para ejemplificar la métrica (Prosodia, p. 403)
- (11) Ligeras danzas y festivos coros: para ejemplificar la métrica (Prosodia, p. 403)

Así pues, los ejemplos literarios, en el sentido de Niederehe, al pertenecer a las distintas temáticas aquí clasificadas, los agrupamos como ejemplos *no propios* (canon literario). Ampliaremos esta idea en las líneas siguientes.

Para continuar con las temáticas con mayor frecuencia de aparición después de las ya analizadas, es preciso hacer referencia a la moralista, a la histórico-geográfica y a la militar. La primera de ellas, la moralista (100 casos, 7,93 %) podemos verla en ejemplos como los siguientes:

- (1) Su modo de mirar es mui deshonesto: para ejemplificar el infinitivo (Sintaxis, p. 160)
- (2) Mira bien cómo obras: para ejemplificar el imperativo (Sintaxis, p. 170)
- (3) Es necesario que te moderes: para ejemplificar el tiempo verbal (Sintaxis, p. 176)
- (4) Por cuanto es cierto que la verdad arrastra al convencimiento: para ejemplificar el verbo (Sintaxis, p. 179)
- (5) Honrarás padre y madre (Sintaxis, p. 200)
- (6) El hombre que tiene honor, se avergüenza de sus mas ligeras faltas: para ejemplificar las oraciones de relativo (Sintaxis, p. 369)
- (7) Conviene seguir las máximas de los sabios: para ejemplificar el nombre (Sintaxis, p. 116)
- (8) ¿No son todas las personas dignas de respeto? —Lo son: para ejemplificar el pronombre (Sintaxis, p. 154)

En algunos de estos casos, al contenido moralista se le suman ideas liberales, como ocurre en (7), con referencias a la importancia de la educación, o en (8), donde se enfatiza la igualdad de los ciudadanos, principios estos básicos de la ideología liberal. Ocurre también que, en ocasiones, el contenido moralista se entrelaza con el religioso, como en los ejemplos (6) y (7)

que mostramos a continuación, extraídos de la categoría religiosa, que cubre un 3,89 % del total, con 49 ejemplos:

- (1) Dios te guarde: para ejemplificar el verbo (Sintaxis, p. 86)
- (2) A los que Dios y naturaleza hizo libres (Sintaxis, p. 102)
- (3) Vuestra Beatitud está bien informado: para ejemplificar la concordancia (Sintaxis, p. 107)
- (4) Dios es misericordioso: para ejemplificar el nombre (Sintaxis, p. 111)
- (5) Oye, Señor, mi ruego: para ejemplificar el artículo (Sintaxis, p. 139)
- (6) Guárdeme el cielo de semejante desgracia: para ejemplificar el subjuntivo (Sintaxis, p. 52)
- (7) El hombre, que fue criado para servir y amar a Dios, no debe engolfarse en los negocios terrenales: para ejemplificar la puntuación (Ortografía, p. 370)

Las temáticas militar e histórico-geográfica cubren un porcentaje similar (5,15 % —65 ejemplos— y 5,71 % —72 ejemplos—, respectivamente). En ambos casos, pero, sobre todo, en el primero, existen marcas evidentes que reflejan la importancia otorgada por los liberales, en general, y por Salvá, en particular (recordemos que no solo fue diputado en las Cortes de Cádiz, sino también miembro de la Milicia Nacional), a cuestiones militares, al ejército, a la batalla y a la guerra:

- (1) El ejército de Valencia y Murcia estaban en marcha: para ejemplificar el número (Sintaxis, p. 101)
- (2) Parte de los enemigos picaron nuestra retaguardia: para ejemplificar el nombre (Sintaxis, p. 106)
- (3) Remito a Vs. cuatro cajas conteniendo mil fusiles: para ejemplificar el gerundio (Sintaxis, p. 167)
- (4) La caballería apremiaba al cuerpo de reserva: para ejemplificar el número (Sintaxis, p. 113)
- (5) No hai ningún soldado: para ejemplificar los determinantes (Sintaxis, p. 121)
- (6) Los soldados no pasaban de ciento: para ejemplificar los numerales (Sintaxis, p. 127)
- (7) El ejército sitiaba la plaza: para ejemplificar la preposición en el verbo (Sintaxis, p. 199)
- (8) Escoged, o soldados, entre la ignominia y la gloria: para ejemplificar la puntuación (Ortografía, p. 369)

Dentro de los ejemplos histórico-geográficos aparecen referencias a personajes y hechos históricos, en muchos casos grandes líderes o acontecimientos militares, políticos, conquistadores, etc., y también a acontecimientos contemporáneos al autor y que se encuentran íntimamente relacionados con la situación política en la que se encuentra la España del siglo XIX y que resultó determinante para el transcurso de la vida de Salvá (1), (5), (8) o (9):

- (1) Toledo está sitiado: para ejemplificar los nombres propios (Analogía, p. 17)
- (2) Aquiles fué valiente: para ejemplificar el sustantivo (Analogía, p. 54)

- (3) Egipto y Africa quedaron vencidas y sujetas al rei de Babilonia: para exemplificar la concordancia (Sintaxis, p. 104)
- (4) Entregó al inglés los rei y reina de Francia: para exemplificar el plural (Sintaxis, p. 115)
- (5) Quiénes viajaban ó permanecian en Roma á pretender beneficios: para exemplificar el sustantivo (Sintaxis, p. 125)
- (6) De Madrid a Zaragoza hai unas cincuenta y cuatro leguas: para exemplificar el artículo (Sintaxis, p. 135)
- (7) Felipe V, primer rei de la dinastía de los Borbones en España: para exemplificar el artículo (Sintaxis, p. 140)
- (8) Por la que aleve le asaltó en su hogar, perteneciente a poema Al dos de mayo, de Arriaza: para exemplificar la métrica (Prosodia, p. 417)
- (9) Así rota la vela, abierto el lado, / Pobre bajel á naufragar camina, perteneciente a la oda Á España después de la revolución de marzo, de Quintana: para exemplificar la métrica (Prosodia, p. 426)

En otro orden de cosas, consideramos que las temáticas de justicia, negocios y educativa, aunque mucho menos presentes que las analizadas anteriormente, son importantes porque en todas ellas se evidencian temas vertebrales de la ideología liberal, como la libertad económica, la mejora de la producción, el acrecentamiento de la riqueza, el derecho a la educación, el progreso de la sociedad, la igualdad de los españoles antes la ley, las garantías penales, etc. Podemos observarlo en los siguientes casos:

Justicia (32 ejemplos, 2,54 % del total):

- (1) Los jueces me hicieron varias preguntas intempestivas: para exemplificar la concordancia (Sintaxis, p. 100)
- (2) Los jueces á quienes apeló el reo: para exemplificar el relativo (Sintaxis, p. 125)
- (3) No lo haciendo les dejará libre el recurso á la justicia: para exemplificar el pronombre (Sintaxis, p. 148)
- (4) Bueno fuera que Juan me imputase á mí el delito: para exemplificar el pronombre (Sintaxis, p. 149)
- (5) Se procesa á los criminales: para exemplificar la voz pasiva (Sintaxis, p. 159)
- (6) Favorecido de las leyes, progresaría rápidamente: para exemplificar el futuro condicional (Sintaxis, p. 173)

Negocios (36 ejemplos, 2,85 % del total):

- (1) Creyendo que pudieran perjudicarles esta especie de transacciones: para exemplificar la concordancia de los sustantivos (Sintaxis, p. 106)
- (2) Perdió el tiempo y el dinero en aquella empresa: para exemplificar el artículo (Sintaxis, p. 142)
- (3) Nos incumbe el negocio: para exemplificar los pronombres (Sintaxis, p. 146)
- (4) Los libros se venden por los libreros: para exemplificar la pasiva (Sintaxis, p. 157)
- (5) Los caballos que han comprado los mercaderes: para exemplificar el participio (Sintaxis, p. 162)

(6) No lo menciono a fin de que me pagues: para ejemplificar el verbo (Sintaxis, p. 175)

Educativa (20 ejemplos, 1,59 %):

- (1) Estudia la leccion: para ejemplificar el tiempo verbal (Analogía, p. 51)
- (2) Aprovechan mucho la continua lectura y la meditacion sobre lo que se ha leído: para ejemplificar la concordancia (Sintaxis, p. 105)
- (3) La gente que acá no sabe leer ni escribir: para ejemplificar la concordancia (Sintaxis, p. 105)
- (4) Quienes se encaminaban a recibir su Educativa en el colegio de Bolonia: para ejemplificar el adjetivo (Sintaxis, p. 125)
- (5) Los enseñaron el arte de leer: para ejemplificar el pronombre (Sintaxis, p. 153)
- (6) Mientras no tengamos una Academia de ciencias: para ejemplificar el tiempo verbal (Sintaxis, p. 177)
- (7) Es útil cultivar las letras: para ejemplificar el verbo (Sintaxis, p. 193)
- (8) Conviene á los hombres dedicarse á las ciencias: para ejemplificar el verbo (Sintaxis, p. 193)

Las tres categorías restantes (denominadas *amorosa*, *de género* y *meta*) son las menos frecuentes, junto con la *educativa*, y suman, en bloque, un 4,21 % del total. En ellas existe un menor componente ideológico de carácter liberal, desde la perspectiva extralingüística, pero no por eso dejan de estar presentes en el ejemplario del valenciano. Conviene anotar que la temática *amorosa* (26 casos) solo aparece en aquellos ejemplos que no son de autoría propia de Salvá, probablemente debido a la naturaleza poética de la mayoría de los textos en los que aparece esta temática:

- (1) Empero mis amores, / donosa sonriendo, etc.: para ejemplificar el número (Sintaxis, p. 107), Meléndez
- (2) ¡Oh, si el Amor te oyese, / Y yo en cambio tuviera tu garganta y tu pico, / De mi lira y mis letras!: para ejemplificar la puntuación (Ortografía, p. 370), Meléndez
- (3) Palpándolés con amorosas muestras: para ejemplificar la acentuación (Prosodia, p. 391), Moratín
- (4) Y á velar tus encantos vencedores / Bajen en crespas ondas tus cabellos: para ejemplificar la métrica (Prosodia, p. 424), Quintana

Los ejemplos con temática relativa al género (20 casos) han sido extraídos de forma independiente por ser una categoría muy fructífera al analizar la sociedad de una época concreta. Y, efectivamente, los aquí seleccionados dan cuenta de la perspectiva de género predominante en ese momento. Así, encontramos, entre otros, los siguientes casos:

- (1) Es un esperto, un soltero, una habladora, una impertinente: para ejemplificar el sustantivo (Sintaxis, p. 116)
- (2) Una mujer sola no pudo defenderse de su violencia: para ejemplificar el sustantivo (Sintaxis, p. 118)
- (3) Á la mujer y la tela no las cates á la vela: para ejemplificar el imperativo (Sintaxis, p. 170)

Por último, los microtextos empleados con temática *meta*, a pesar de ser los que aparecen con menos frecuencia con respecto al recuento total (7 casos), constituyen una categoría independiente por su capacidad para reflejar contenido específico, aunque de tipo teórico e intralingüístico. En este caso, al igual que ocurría con los ejemplos de la categoría no marcada, se produce una neutralización de la información social, política y cultural que conlleva la potencialización de la ideología teórica del autor:

- (1) Lo mismo confirmó Cardenio, D. Fernando y sus camaradas, pues el uso no sufre que un verbo esté en singular, cuando alguno de los supuestos está en plural como aquí: para ejemplificar la concordancia (Sintaxis, p. 102), Cervantes
- (2) Puro en la lengua y propio en los acentos: para ejemplificar la métrica (Prosodia, p. 392), Juan de la Cueva
- (3) Imité a Ariosto en algunos versos graves, poniendo el acento principal en la octava sílaba de las once que tiene el endecasílabo, siéndole tan propio y casi necesario tenelle en la sesta: para ejemplificar la métrica (Prosodia, p. 402), Pinciano

Como decimos, destaca la poca presencia de este tipo de ejemplos, compuestos por metaconocimiento; sin embargo, advertimos que este no es un caso aislado y que ocurre con frecuencia en las obras gramaticales (Zamorano Aguilar 2013; 2019).

No podemos concluir el análisis sin hablar de las unidades fraseológicas de las que hace uso Salvá, quien, como indica Montoro del Arco (2012: 176), “rompe con el logicismo y pone de manifiesto el gran interés que tienen los idiotismos para la descripción gramatical” y utiliza como vehículo de transmisión de la cultura popular, por ejemplo:

- (1) Cuando nace la escoba, nace el asno que la roya: para ejemplificar los verbos defectivos (Analogía, p. 86)
- (2) Quien destaja, no baraja: para ejemplificar los relativos (Sintaxis, p. 125)
- (3) Tomar las de Villadiego: para ejemplificar los artículos (Sintaxis, p. 143)
- (4) Ahí me las den todas: para ejemplificar los artículos (Sintaxis, p. 143)
- (5) Á tontas y á locas: para ejemplificar los artículos (Sintaxis, p. 143)
- (6) De buenas á primeras: para ejemplificar los artículos (Sintaxis, p. 143)
- (7) Ir a las duras con las maduras: para ejemplificar los artículos (Sintaxis, p. 143)
- (8) Donde las dan las toman: para ejemplificar las mayúsculas (Ortografía, p. 364)

La enorme prolificidad de ejemplos está en consonancia con el carácter descriptivo y normativo (según la acepción de Gómez Asencio [1981]) de la obra y se constituye como una de sus características más representativas. Sin embargo, como hemos podido observar, la naturaleza de los ejemplos, atendiendo a su formación, es de dos tipos diferenciados: los que son de autoría propia y los que Salvá ha tomado de otros autores. Estos últimos son los que conforman el canon literario de la gramática, de gran interés para la historiografía, como han demostrado Zamorano Aguilar (2012) y Quijada van den Berghe (2008 y 2012), quien, además, afirma que también los ejemplos no propios refuerzan el carácter descriptivo de la obra: “la utilización del ejemplo literario en Salvá se hace con la intención de constituir una fuente de información y la base de una metodología descriptiva” (Quijada van den Berghe 2011: 817).

Ya hemos explicado que, no obstante, la denominación de *ejemplos literarios* a la hora de indicar la autoría no conlleva necesariamente que contengan temática metalingüística o

metaliteraria (aunque aparece en mayor medida que en los ejemplos propios). Observamos, de hecho, que los ejemplos analizados que conforman el canon literario de Salvá en su gramática se pueden clasificar en todas las categorías empleadas para los ejemplos *ad hoc*, y que incluso aparece una categoría más que no encontramos en los ejemplos de autoría propia: la *amorosa*. En la siguiente tabla (tabla 2), se establece la comparación por temáticas de ambos tipos de ejemplos:

Tabla 2. Comparación temática entre los ejemplos propios y no propios

Categoría	Ejemplos propios	Ejemplos no propios
Amorosa	—	7,93 %
Género	1,93 %	0,61 %
Justicia	2,79 %	1,83 %
Meta	0,21 %	1,52 %
Militar	6,11 %	2,44 %
Moralista	6,97 %	10,76 %
No marcada	39,12 %	26,22 %
Negocios	3,32 %	1,52 %
Social	20,47 %	16,46 %
Histórico-geográfica	5,04 %	7,62 %
Religiosa	2,89 %	6,71 %
Política	6,11 %	7,01 %
Educativa	1,61 %	1,52 %
Artístico-literaria	3,43 %	7,93 %

Las dos categorías más importantes de los ejemplos no propios siguen siendo, al igual que en los propios, la *no marcada* y la *social*. Sin embargo, vemos cómo aumenta la frecuencia de ejemplos de tipo *moralista*, *religioso* y *artístico-literaria* (también la *meta*, como acabamos de comentar) y, en menor medida, la *histórico-geográfica*. La *política* también es ligeramente superior, hecho poco llamativo si tenemos en cuenta que muchos de los autores que conforman el canon literario de Salvá fueron también políticos. Por el contrario, las apariciones de temática militar descienden, mientras que las de negocios y educativa se mantienen sin apenas cambios.

Aunque un análisis más profundo de los ejemplos del canon de autoridades de Salvá se realizará en trabajos sucesivos, baste mencionar que los 328 ejemplos analizados de autoría no propia¹¹ pertenecen a 87 autores distintos, entre los que destacan Jovellanos (43 ejemplos), Cervantes (34 ejemplos), Meléndez Valdés (33 ejemplos), Fernández Moratín (23 ejemplos), González Carvajal (22 ejemplos), Martínez de la Rosa (14 ejemplos) o Quintana (13 ejemplos), la mayoría de ellos coetáneos al valenciano —salvo Cervantes— personalidades políticas o implicadas ella y de ideología liberal. Este hecho cobra especial sentido si tenemos en cuenta que la ambición de Salvá es la confección de una gramática no solo descriptiva y basada en el uso de personas doctas, sino también sincrónica. Aun así, el autor no deja de

mencionar autores clásicos, como Cervantes, que, a la luz de los resultados, es de los más utilizados, al igual que Mendoza. En algunos casos, estos ejemplos son empleados para contrastarlos con el uso actual de la lengua¹².

5. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se han analizado las marcas ideológicas presentes en los ejemplos de la octava edición *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* Vicente Salvá (1837). Dado el perfil liberal del autor y su figura como diputado de las Cortes de Cádiz, así como de prolífico librero, editor y gramático, se ha comprobado cómo los ejemplos que aparecen en su *Gramática* están repletos de indicios que no solo reflejan la ideología del propio Salvá, sino que también aportan una fotografía de la ideología liberal de la primera mitad del siglo XIX en España. En definitiva, se han analizado estos conjuntos de creencias compartidas, con el foco en el nivel extralingüístico, para rastrear datos sociales, políticos y culturales dentro de la propia obra.

Atendiendo a la metodología utilizada, en la que se ha partido de las tesis de Brekle (1986) y de Swiggers (1980) acerca de la historiografía, para unir las con el esquema comunicativo del hecho historiográfico (Zamorano Aguilar 2010), se concluye lo siguiente:

1. El emisor del acto comunicativo, Vicente Salvá, fue un político liberal, miembro de la Milicia Nacional, emprendedor, viajero, miembro de los círculos culturales de su época, concienciado con la lengua española, que advirtió la necesidad de la elaboración de una gramática teniendo en cuenta la existencia de otras realidades.
2. El receptor de la gramática era el público general. La obra tuvo buena acogida, especialmente en Hispanoamérica, donde vendió más de veinte mil ejemplares entre todas las ediciones. No en vano fue la de Salvá la primera gramática castellana estudiada en Hispanoamérica, la única utilizada entre 1831 y 1847 y la que se utilizó de forma oficial en Venezuela desde 1840. Además, sirvió de modelo a los gramáticos posteriores durante casi cincuenta años, como acredita Lliteras (1992: 29). La *Gramática*, además, fue utilizada por Andrés Bello para la elaboración de su propia obra gramatical, quien sentía gran admiración hacia el valenciano y su obra, hecho que contrasta con lo que ocurrió con la Real Academia Española, que, como explica Lliteras (2011: 307), no mostró interés en el ejemplar que el propio Salvá envió a la institución a modo de obsequio.
3. Con respecto al contexto, la situación política en la España del primer tercio del siglo XIX es especialmente convulsa y cambiante, tras guerra de la independencia, con sucesivos cambios de gobierno entre liberales y absolutistas. La gramática, concluida durante el exilio de su autor en Londres y publicada durante su posterior época parisina, permite el rastreo de marcas ideológicas que reflejan la sociedad y el ambiente político de la época, fundamentalmente a través de los ejemplos.
4. En cuanto al canal mediante el que el autor presenta su obra, este se concreta en una gramática sincrónica, descriptiva y normativa, que rompe con la tendencia predominante en el momento e inicia tradición con su influencia en obras posteriores, especialmente en la de Andrés Bello. Las marcas ideológicas en el nivel extralingüístico no solo se encuentran en las cuatro partes principales de la gramática —Analogía, Sintaxis, Ortografía y Prosodia—, sino también en los paratextos; gracias

a ellas, se aprecia con claridad el carácter liberal de Salvá, su ideario político y su concepción de la sociedad.

5. El mensaje, o, lo que es lo mismo, la obra gramatical con las características ya expuestas es también transmisor de la ideología tanto en el nivel intralingüístico como extralingüístico. Este último, que es el que ha sido analizado en esta investigación, evidencia la presencia de la ideología liberal en el texto, en concreto, en los ejemplos utilizados para la explicación gramatical.
6. En lo que concierne al código de la obra, cabe destacar que este sufre una variación en su nomenclatura por parte del autor, quien, a pesar de utilizar el término “castellana” en el título de la gramática para referirse a la lengua, lo alterna con el de “española” en numerosas ocasiones, ya desde el prólogo. Sin embargo, no se trata este de un caso aislado, pues resulta una práctica frecuente entre nuestros gramáticos en este siglo y también en el xx, como observa [Zamorano Aguilar \(2019\)](#).

En relación con las marcas ideológicas específicas analizadas a través de los ejemplos de la gramática, las conclusiones son las siguientes:

1. La presencia de marcas ideológicas predomina en las categorías que no son *no marcada, meta y amorosa*, y este hecho refuerza el nivel extralingüístico de la ideología. Esto tiene sentido si tenemos en cuenta que las demás categorías temáticas se prestan más a la introducción de indicios ideológicos, que son los propios de este nivel.
2. Por el contrario, cuando el gramático utiliza ejemplos pertenecientes a las categorías temáticas *meta, amorosa y no marcada*, se neutraliza el nivel extralingüístico, puesto lo que los ejemplos no aportan información política, social, cultural, etc. Esto conlleva la potencialización de la ideología teórica del autor y una disminución de la presencia de ideología política. Se da esta circunstancia, fundamentalmente, en los ejemplos *no marcados y meta*, y el hecho de que estos se centren en cuestiones lingüísticas o con poca carga ideológica no solo lo hace interesante para la historiografía, sino que también hace que resulten útiles para un estudio en el nivel interno (acerca de la teoría lingüística).
3. La inmensa mayoría de los ejemplos con marcas ideológicas refleja no solo la situación social y política de la obra, sino también la ideología del propio autor. Este hecho no implica, sin embargo, que los ejemplos con carga ideológica no sean útiles como vehículo de explicación de cuestiones gramaticales, sino que estos microtextos cumplen su función a la vez que transmiten el conjunto de creencias que hemos denominado *ideología extralingüística*.
4. El elevado uso de ejemplos no propios queda justificado por la ambición de Salvá de construir “un cuerpo de doctrina gramatical basado cada vez más en el uso culto de su época” al elaborar su *Gramática* ([Lliteras 1992: 20](#)). Salvá se sirve del corpus de ejemplos y citas literarias más extenso realizado hasta la época¹³ con el objetivo de elaborar una gramática descriptiva que dé cuenta de cómo utilizan la lengua “los que respetamos como sus modelos” ([Salvá 1847: xviii](#)).
5. Sin embargo, no pasa desapercibido el hecho de que la mayor parte de los autores que conforman el canon de autoridades son de ideología liberal, —algunos de ellos, como se ha visto (*vid.* punto 3.2), compartieron exilio con él en Londres— lo que se ve

reflejado en sus ejemplos, aunque no de forma incondicional, sino atendiendo a la categoría temática a la que se adscriba el ejemplo.

6. Por otra parte, gran parte de estos autores —aunque con algunas excepciones— además de adscribirse a la política liberal, son coetáneos a Salvá, lo que se justifica gracias al carácter sincrónico que el autor atribuye a su gramática.

Consideramos, por tanto, que la hipótesis de partida, planteada al inicio de este trabajo, queda avalada por los resultados obtenidos, que también confirman la tesis de Zamorano Aguilar, cuando afirma que, en la primera mitad del siglo XIX:

La educación será, sin duda, un terreno que la Ideología pretendió conquistar desde el primer momento. Política, Ideología y educación serán tres eslabones (en ese orden, además) que marcarán los destinos de la primera mitad del siglo XIX, y aún después de este período. La nueva ciencia empírica de las ideas respondía al optimismo de la Ilustración por controlar, a través de la razón, las leyes que gobiernan la vida social con tres propósitos esenciales: cognición, felicidad y desarrollo vital (Zamorano Aguilar 2012: 67).

En suma, hemos pretendido demostrar la presencia de marcas ideológicas en los ejemplos de la octava edición de la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, editada por Salvá en 1847, que reflejan el carácter liberal del autor, así como las circunstancias políticas, sociales y culturales en las que se redactó la obra. Comprobamos cómo los ejemplos de temática *no marcada, metalingüística y amorosa* neutralizan la presencia del nivel extralingüístico de la ideología, de forma inversamente proporcional a como ocurre con el resto de categorías, que potencian el nivel extralingüístico en detrimento del intralingüístico. Además, su carácter innovador y su ambición de servir como gramática descriptiva (del uso culto de la época), sincrónica y actual justifica el amplísimo número de ejemplos incluidos en ella y extraídos de un corpus variado de autores, en su mayoría contemporáneos y de ideología similar a la del valenciano, que serán objeto de estudio en investigaciones futuras, con el objetivo de complementar la que aquí se ofrece.

Fuentes primarias

- SALVÁ, Vicente. 1847. *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, 8ª ed., con todas las mejoras de la última, Valencia: Librería de Mallén, Imprenta de J. Ferrer de Orga.
- SALVÁ, Vicente. 1988 [1830]. *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* (estudio y ed. Margarita Lliteras), Madrid: Arco/Libros.

Fuentes secundarias

- BREKLE, Herbert Ernst. 1986. What is History of Linguistics and to what end is it produced? A didactic approach. En Theodora Bynon y Frank Robert Palmer (eds.), *Studies in the history of Western Linguistics: in honour of R. H. Robins*, Cambridge: Cambridge University Press, 1-10.
- CALERO VAQUERA, María Luisa. 1986. *Historia de la gramática española (1847-1920). De A. Bello a R. Lenz*, Madrid: Gredos.
- CALERO VAQUERA, María Luisa. 2004. Métodos de enseñanza gramatical en la tradición: propuesta de nueva disciplina. En Cristóbal José Corrales Zumbado, Josefa Dorta Luis, Antonia Nelsi Torres González, Dolores Corbella Díaz y Francisca del Mar Plaza Picón (coords.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística (Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL)*, Madrid: Arco/Libros, vol. 1, 317-326.

- CALERO VAQUERA, María Luisa. 2010. Ideología y discurso lingüístico: la *Etnografía* como subdisciplina de la glotopolítica. *Boletín de Filología* 15(2), 31-48. <https://doi.org/10.4067/s0718-93032010000200002>
- CALERO VAQUERA, María Luisa. 2012. Ideología y análisis en los Elementos de gramática castellana (1852) y el Compendio de Gramática Castellana (1853) de J. Giró y Roma. En Vera Eilers e Isabel Zollna (eds.), *La recepción de la ideología en la España del siglo XIX*, Münster: Nodus Publikationen, 157-189.
- CHEVALIER, Jean-Claude. 1976. Le jeu des exemples dans la théorie. En Jean-Claude Chevalier, Danielle Corbin, Nelly Danjou-Flaux, Anne-Marie Dessaux, Marie-Noëlle Gary-Prieur y Maurice Gross (eds.), *Grammaire transformationnelle: syntaxe et lexique*, Lille: Presses Universitaires de Lille, 233-263.
- CHEVILLARD, Jean-Luc; COLOMBAT, Bernard; FOURNIER, Jean-Marie; GUILLAUME, Jean-Patrick; LALLOT, Jean. 2007. L'exemple dans quelques traditions grammaticales (formes, fonctionnement, types). *Langages* 166(2), 5-31. <https://doi.org/10.3917/lang.166.0005>
- COLOMBAT, Bernard; FOURNIER, Jean-Marie; PUECH, Christian. 2010. *Historie des idées sur le langage et les langues*, Paris: Klincksieck.
- EILERS, Vera; ZOLLNA, Isabel. 2012. Introducción. En Vera Eilers e Isabel Zollna (eds.), *La recepción de la ideología en la España del siglo XIX*, Münster: Nodus Publikationen, 7-22.
- ESCUADERO PANIAGUA, Francisco. 2017. Los ejemplos empleados para diferenciar el pasado simple del compuesto (1769-1854). Tipos, funciones, fuentes y contextualización. *Orillas* 6, 571-595. http://orillas.cab.unipd.it/orillas/es/06_22escudero_astilleros / [13/01/2022].
- ESCUADERO PANIAGUA, Francisco. 2020. Los ejemplos de la categoría 'nombre' en la Gramática de Salvá. *Revista de investigación lingüística* 23, 219-249. <https://doi.org/10.6018/ri.410491>
- FOURNIER, Jean-Marie. 1998. À propos des grammaires françaises des XVII e et XVIII e siècles: le traitement des exemples et des parties du discours. *Histoire Épistémologie Langage* 20 (2), 127-142.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús. 1981. *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús. 1985. *Subclases de palabras en la tradición española (1771-1847)*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús. 2016. Del valor de las autoridades y de sus muestras de lengua (en la gramática tradicional española). *La torre di Babele. Rivista di letteratura e linguística (Discorso e Oralità)* 12, 145-167.
- GUESPIN, Louis; MARCELLESI, Jean-Baptiste. 1986. Pour la glotopolitique. *Langages* 83, 5-34. <https://doi.org/10.3406/lgge.1986.2493>
- JAKOBSON, Roman. 1983. *Lingüística y poética*. Francisco Abad (estudio preliminar) y Ana M. Gutiérrez Cabello (trad.), Madrid: Cátedra.
- KISTEREVA, Maria. 2015. *L'exemple dans les grammaires de l'Europe occidentale des XV et XVI siècles* [tesis doctoral], Bruxelles: Université Libre de Bruxelles.
- LLITERAS, Margarita. 1992. *La teoría gramatical de Vicente Salvá*, Madrid: Sociedad General Española de Librería.
- LLITERAS, Margarita. 2011. La aportación gramaticográfica inicial de Vicente Salvá. En José Jesús Gómez Asencio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. De 1700 a 1835*, Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, vol. 3, 805-831.
- MILLÁN GARCÍA - VARELA, Jesús. 2000. Liberalismo y reforma agraria en los orígenes de la España contemporánea. *Brocar* 24, 181-211. <https://doi.org/10.18172/brocar.1707>
- MONTORO DEL ARCO, Esteban Tomás. 2012. Fraseología y paremiología. En Alfonso Zamorano Aguilar (ed. y coord.), *Reflexión lingüística y lengua en la España del XIX. Marcos, panoramas y nuevas aportaciones*, München: Lincom, 173-195.

- MOURELLE LEMA, Manuel. 1965. Datos inéditos para una biografía de Vicente Salvá. *Boletín de la Real Academia Española* 45, 497-505. https://apps.rae.es/BRAE_DB_PDF/TOMO_XLV/CLXXVI/MourelleLema_497_505.pdf [19/1/2022]
- MOURELLE LEMA, Manuel. 1968. *La teoría lingüística en la España del siglo XIX*, Madrid: Prensa Española.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira. 2008. *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*, Buenos Aires: Santiago Arcos editor.
- NIEDEREHE, Hans-Josef. 1994. Los ejemplos de la "Gramática de la lengua castellana" de Elio Antonio de Nebrija. En Ricardo Escavy Zamora, José Miguel Hernández Terrés y Antonio Roldán Pérez (eds.), *Nebrija V Centenario: Actas del congreso internacional de historiografía lingüística*, Murcia: Universidad de Murcia, vol. 1, 413-423.
- PEÑALVER CASTILLO, Manuel. 1992. Las ideas gramaticales de Vicente Salvá. En Manuel Ariza Viguera (coord.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Pabellón de España, vol. 1, 739-746.
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen. 2008. Pautas para el estudio de las autoridades y el canon en las gramáticas del español del siglo XVII. En José Jesús Gómez Asencio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. De 1614 (B. Jiménez Patón) a 1697 (F. Sobrino)*, Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, vol. 2, 641-666.
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen. 2011. Autoridades y canon en gramáticas del español del siglo XVIII. En José Jesús Gómez Asencio (dir.), *El castellano y su codificación gramatical. De 1700 a 1835*, Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, vol. 3, 805-831.
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen. 2012. Autores malditos: el anti-canon en la historia de la gramática española. En Elena Battaner Moro, Vicente Calvo Fernández y Palma Peña Jiménez (eds.), *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*, Münster: Nodus Publikationen, vol. 2, 711-725.
- QUIJADA VAN DEN BERGHE, Carmen. 2017. *La parfaite méthode pour entendre, écrire, et parler la langue espagnole de Charpertier (1596). Edición facsimilar, transcripción, traducción y estudio*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- REIG SALVÁ, Carola. 1972. *Vicente Salvá, un valenciano de prestigio internacional*, Valencia: Institución Alfonso el Magnánimo (CSIC).
- SWIGGERS, Pierre. 1980. The Historiography of Linguistics. *Linguistics* 18, 703-720.
- VAN DIJK, Teun Adrianus. 1998. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, Teun Adrianus. 2003. *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona: Ariel.
- ZACARÉS Y VELÁZQUEZ, José María. 1849. *Noticia biográfica de don Vicente Salvá*, Valencia: Imprenta de José Rius.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso. 2008. En torno a la historia y la historiografía de la lingüística. Algunos aspectos teóricos y metateóricos. En Francisco Manuel Carriscondo Esquivel y Carsten Sinner (eds.), *Lingüística española contemporánea. Enfoques y soluciones*, München: Peniope [ELS, Études Linguistiques/Linguistische Studien], 244-277.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso. 2009. Epihistoriografía de la lingüística y teoría del canon. En Monserrat Veyrat Rigat y Enric Serra Alegre (eds.), *La lingüística como reto epistemológico y como acción social. Estudios dedicados al Profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario*, Madrid: Arco/Libros, vol. 1, 209-220.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso. 2010. Teoría del canon y gramaticografía. La tradición española de 1750 a 1850. En Victoriano Gaviño Rodríguez y Fernando Durán López (eds.), *Gramática, canon e historia literaria (1750 y 1850)*, Madrid: Visor Libros, 421-466.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso. 2012. La Ideología en la teoría gramatical de Joaquín de Avendaño (1812-1886). En Vera Eilers e Isabel Zollna (eds.), *La recepción de la ideología en la España del siglo XIX*, Münster: Nodus Publikationen, 64-104.

ZAMORANO AGUILAR, Alfonso. 2013. Relaciones entre pensamiento pedagógico y teoría gramatical en España durante el primer tercio del siglo xx. *RILCE* 29(2), 524-544. <https://revistas.unav.edu/index.php/rilce/article/view/2957/2763>.

ZAMORANO AGUILAR, Alfonso. 2019. Gramática y marcas de ideología en el *Tratado Elemental de la lengua castellana (1915)* de Rufino Blanco y Sánchez. *Anuario de Estudios Filológicos* 42, 285-305. <https://doi.org/10.17398/2660-7301.42.285>.

Notas

¹ La traducción es del autor (Escudero Paniagua 2020).

² Para conocer más sobre la base teórica de la *Gramática* de Vicente Salvá, consúltese, entre otras, Reig Salvá (1972), Gómez Asencio (1981, 1985), Lliteras (1988, 1992, 2011) o Peñalver Castillo (1992).

³ Para este breve resumen biográfico, seguimos, fundamentalmente, la introducción de Lliteras a la obra de Salvá (1988 [1830]) y el monográfico dedicado al autor (Lliteras 1992). Para más información, consúltese Reig Salvá (1972), Zacarés y Velázquez (1849) o Mourelle Lema (1965 y 1968).

⁴ Explica Lliteras (1992: 15) que el primer dato conocido de su biografía es la fecha de su bautismo: 1786.

⁵ Según Lliteras (1992: 18), Salvá imprimió y editó en este momento obras de autores como Moratín, Seoane, González Carvajal, Hurtado de Mendoza, Rodríguez Campomanes, etc., muchos de ellos, escritores y literatos que conformarían el canon de su *Gramática*.

⁶ Esta es la fecha en la que se publicó la primera edición, aunque en la portada reza el año 1830.

⁷ Aclara Gómez Asencio (1981: 31) que el concepto de regla puede entenderse o bien referido a la norma que debe ser seguida y respetada para alcanzar la corrección lingüística (como ocurre con Jovellanos o con Herosilla), o bien en relación con el uso más frecuente y sistemático que se da en un estado concreto de la lengua (como lo plantea Salvá). Según esta segunda acepción, el gramático recoge el uso de la lengua, desde una perspectiva descriptiva, y lo presenta como una regla que no pretende imponer.

⁸ Esta tendencia a utilizar como norma las reglas derivadas del uso de las personas doctas tiene su origen en Quintiliano; en la tradición hispana, ya Nebrija empieza a adoptarla (Quijada van den Berghe 2011: 807).

⁹ Explica Calero Vaquera que, posiblemente, Gómez Herosilla realizó sugerencias a Salvá para su gramática que dejan huellas de la gramática filosófica general, sobre todo en la teoría del verbo: “así [Salvá], se remonta a la doctrina de Condillac para la diferenciación y explicación de las formas *canté* y *he cantado*” (1986: 20). Para más información, consúltese también Mourelle Lema (1965) y el prólogo a la 2ª ed. de la *Gramática* del propio Salvá.

¹⁰ Esta primera parte recibe este nombre a partir de la segunda edición de la *Gramática*, cuando sustituyó al de *Etimología* de la primera edición.

¹¹ El canon de autoridades de la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* lo conforman unos 600 ejemplos (Lliteras 1992).

¹² Gómez Asencio (2016) explica cuál es el valor que los gramáticos obtienen de la utilización de un corpus de autoridades, así como del estudio de este fenómeno.

¹³ Un análisis más profundo y específico del canon de autoridades en la *Gramática* de Salvá forma parte de las futuras líneas de investigación de la autora de este artículo. No obstante, se pueden encontrar algunos datos al respecto en Quijada van den Berghe (2008).